



## **Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna.**

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, así como las fases de oposición y concurso por el sistema de promoción interna, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, convocadas por Resolución de 11 de abril de 2022, de la Subsecretaría (Boletín Oficial del Estado de 25 de abril), publicada la relación de aspirantes que han superado todas las fases, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el apartado sexto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril) acuerda:

**Primero:** Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico a los aspirantes que han superado las respectivas fases de oposición o concurso-oposición según corresponda, y que se relacionan en los Anexos I y II de la presente Resolución.

**Segundo:** El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el día 23 de enero de 2023, fecha de comienzo del curso selectivo.

**Tercero:** Convocar en llamamiento único a los aspirantes objeto de este nombramiento al curso selectivo que se impartirá del 23 de enero al 17 de febrero de 2023, que se desarrollará de manera presencial en las aulas de formación de la Dirección General de Tráfico, c/ Josefa Valcárcel, 44, de Madrid, a los efectos de iniciar la primera fase del curso selectivo previsto en el punto cuatro del epígrafe primero y en el punto cinco del epígrafe segundo, ambos del Anexo I de la convocatoria.





Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo previsto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma en cuya circunscripción tenga el recurrente su domicilio o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección de éste, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR,

Isabel Goicoechea Aranguren

SRA. DIRECTORA GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SR. DIRECTOR GENERAL DE TRÁFICO.





## ANEXO I

### SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

NÚMERO DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	****3116*	FERNANDEZ PIEDRA, ANGEL
2	****9083*	MARTIN SAN ROMAN, GERARDO
3	****1383*	RAMA DOMÍNGUEZ, CLAUDIA
4	****0817*	RICO ALTOZANO, JESUS
5	****7763*	VILLAS NIETO, IVAN

## ANEXO II

### SISTEMA DE ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA

NÚMERO DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	****3988*	MEDINA ÁLVAREZ, CAROLINA

